

Ratifica Cuba su condena a la trata de personas



La Habana, 30 jul (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, ratificó en La Habana la condena de nuestro país a la trata de personas, y destacó las políticas inclusivas que implementa el gobierno para garantizar igualdad de oportunidades.

En su cuenta de la red social twitter, resaltó Rodríguez que las autoridades cubanas tienen una política de tolerancia cero frente a ese fenómeno, y un desempeño ejemplar en la prevención, enfrentamiento y respuesta al flagelo.

Destacó en tal sentido que la baja incidencia en la nación caribeña en la trata de personas está asociada a los logros sociales y de seguridad ciudadana.

El canciller cubano recordó que en el 2010 la Asamblea General adoptó un Plan de Acción Mundial respecto al tema y para el fomento del desarrollo y el refuerzo de la seguridad. **(Fuente: ACN)**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/197582-ratifica-cuba-su-condena-a-la-trata-de-personas>



Radio Habana Cuba